



Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Medio Ambiente y Movilidad

**CONVOCATORIA**  
Sesión (11/2016), ordinaria

Miércoles, 14 de diciembre de 2016

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 5 de diciembre de 2016, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de noviembre de 2016.

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 21.734,70 euros (IVA incluido), a favor de CONTENUR S. L., para el abono del gasto derivado de la gestión del servicio público de limpieza y conservación de los espacios públicos y zonas verdes correspondiente al ámbito de Valdebebas (áreas infantiles), durante el periodo comprendido desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2014.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 313,81 euros, a favor de VIAJES EL CORTE INGLÉS S. A., para el abono de los gastos de viaje originados por la comisión de servicio autorizada a determinado personal municipal para asistencia a la feria "INTERTRAFFIC", celebrada en Estambul durante los días 26 al 29 de mayo de 2015.



## § B) Parte de información, impulso y control

### Preguntas

- Punto 4. Pregunta n.º 2016/8001939, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si puede proporcionar *“información sobre las infracciones impuestas por incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato integral de limpieza o, en su caso, sobre el importe económico descontado en las certificaciones con respecto a la recogida de hoja”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2016/8001940, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si puede confirmar *“que no ampliará el Servicio de Estacionamiento Regulado en 2017”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2016/8001941, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer, en relación con el dispositivo especial de movilidad en el distrito Centro, si considera *“que es adecuado informar con una semana de antelación”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2016/8001979, formulada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *“por qué y cuándo se va a reducir a 70 km/h el límite de velocidad en la Calle 30”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2016/8001980, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer, en relación con el anuncio del vaciado del Lago de la Casa de Campo, *“qué actuaciones se van a llevar a cabo, en qué fecha, con qué duración, cómo van a proteger la fauna, y qué alternativas se van a dar a los deportistas que entrenan ahí, ya que no van a poder entrenar tampoco en el río Manzanares por el incumplimiento del compromiso del equipo de Ahora Madrid en reparar la presa n.º 9”*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2016/8001988, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,



interesando conocer qué valoración hace *“de la aplicación de las medidas de restricción de tráfico contempladas en su Decreto de 24 de noviembre de 2016”*, durante los días 2 a 11 de diciembre.

- Punto 10. Pregunta n.º 2016/8001989, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad *“tiene elaborado un censo o inventario de vertederos y escombreras ilegales en la capital y qué medidas ha adoptado o va a adoptar para su eliminación”*.
- Punto 11. Pregunta n.º 2016/8001990, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué iniciativas va a adoptar el Ayuntamiento de Madrid ante las declaraciones de la Presidenta de la Comunidad de Madrid en las que considera inviable la implantación del transporte gratuito cuando se apliquen las medidas establecidas en los Escenarios 3 y 4 del Protocolo de Medidas en Episodios de Alta Contaminación”*.

### Comparecencias

- Punto 12. Solicitud de comparecencia n.º 2016/80001981, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“para que explique los cortes de calles previstos en los próximos meses de diciembre y enero en el centro de Madrid”*.

### § C) Ruegos

Madrid, 9 de diciembre de 2016

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

Por delegación de fecha 5 de diciembre de 2016  
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA  
TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO.

Javier Ordóñez Ramos

*Documento firmado electrónicamente en los  
términos, fecha y hora expresados al pie de este  
escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionesp pleno@madrid.es)

**Firmado electrónicamente por:** JAVIER FRANCISCO ORDOÑEZ RAMOS

**Cargo:** SUBDIRECTOR GENERAL ASISTENCIA TECNICA COMISIONES DEL PLENO

**Fecha:** 09-12-2016 09:37:13